



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 9994/02.

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/CONMUTACION DE PENA.-

Terceros Iniciadores: ESTEBAN CESAR EMILIO.-

DICTAMEN N° 0498703.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 35/36.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto a las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.j.v.-

30 ABR 2003



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa